



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 10 DE DICIEMBRE DE 2025

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DECLARÓ IMPROCEDENTE LA TUTELA INSTAURADA POR NELSON MIGUEL GALINDO, MARÍA ALEJANDRA JAIME BARRIOS, DANNA ALEJANDRA GALINDO JAIME, NELSON DANIEL GALINDO JAIME, NELSON ALEJANDRO GALINDO JAIME, MARLENY MORA GRANADOS, DIANA MARCELA BLANCO MORA, ÁNGEL ELENO ENCISO BORBÓN, JEISSON SNEYDER TORRES, MARÍA ESPERANZA RODRÍGUEZ ARIAS, JOSÉ MOISÉS RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ Y LEYDA YARIME CAMARGO. SE ORDENA A LAS AUTORIDADES JUDICIALES VINCULADAS A ESTE TRÁMITE QUE ANEXEN, A LOS EXPEDIENTES OBJETO DE CONTROL CONSTITUCIONAL, COPIA DE LA PRESENTE DECISIÓN. INFÓRMENSE A LAS PARTES E INTERVINIENTES POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN, DE NO IMPUGNARSE ESTA RESOLUCIÓN DE LA **ACCIÓN DE TUTELA N. 11001-02-03-000-2025-05879-00** INSTAURADA NELSON MIGUEL GALINDO, MARÍA ALEJANDRA JAIME BARRIOS, DANNA ALEJANDRA GALINDO JAIME, NELSON DANIEL GALINDO JAIME, NELSON ALEJANDRO GALINDO JAIME, MARLENY MORA GRANADOS, DIANA FERNANDA TÉLLEZ BLANCO, ÁNGEL ELENO ENCISO BORBÓN, JEISSON SNEYDER TORRES, MARÍA ESPERANZA RODRÍGUEZ ARIAS, JOSÉ MOISÉS RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ Y LEYDA YARIME CAMARGO CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO CUARENTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD, EN CONSECUENCIA NOTIFICAR A LA **COOPERATIVA DE TRANSPORTES EL OASIS GUAJIRO, JAIRO FERNÁNDEZ Y MARÍA INÍRIDA CASAS ARAQUE** DE LA REFERIDA PROVIDENCIA EN EL PROCESO RADICADO BAJO EL NÚMERO 11001-31-03-004-2012-00189-02 A LAS PARTES E INTERVINIENTES Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL
15 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

